



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Educación

Se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 10:30 horas del día 28 de septiembre de 2016, en en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación con la asistencia de als personas relacionadas al margen. Preside la Sra. Decana, D^a Rosario Gutiérrez Pérez, y actúa como secretaria la que suscribe, en su condición de Secretaria de la Facultad.

ORDEN DEL DÍA:

Relación de asistentes:

Gutiérrez Pérez, Rosario
Borda Crespo, M^a Isabel
Acebal Expósito, M^a Carmen
Asencio Caluqui, Génesis Paola
Caballero Cortés, Angela
Civila Salas, Amparo
Fernández Chaves, Lidia
García Ruiz, Carmen Rosa
González Cuenca, Antonia
González Latorre, Alvaro
Iglesias Muñoz, Sara
Lavigne Cerván, Rocío
Leite Méndez, Analia E.
López Fernández, Iván
Madrid Vivar, Dolores
Mayorga Fernández, M^a José
Ortiz Villarejo, Antonio
Pavón Gallego, J. Carlos
Reina Moreno, Fernando
Rivas Flores, José Ignacio
Sepúlveda Ruiz, M^a Pilar
Sola Fernández, Miguel
Valdivia Ruiz, Francisca
Vaquero Cañestro, M^a Carmen
Vega Díaz, Cristina

Justifican su ausencia:

Brero Peinado, Vito Battista
García Martín, M^a Carmen
Matas Terrón, Antonio

1. Aprobación, si procede, del acta de la Sesión Ordinaria del 7 de julio de 2016.

Se aprueba por asentimiento.

2. Información General.

Toma la palabra la Sra. **Decana**, D^a Rosario Gutierrez, para informar acerca de los siguientes temas:

* Máster en Psicopedagogía. Desde que el 11 de abril se remitiera la propuesta de Verifica al servicio de Posgrado sólo hemos obtenido *silencio administrativo*. A día de hoy, y de una manera informal, se nos comunica que hay un orden de prelación en la llegada propuestas de nuevos títulos de Máster y que, a la mayor brevedad, procederán a su revisión.

* Contenido del Convenio Específico para la realización de las Prácticas en el Máster en Profesorado. El problema se encuentra en el reconocimiento y retribución económica de los tutores ya que ha dejado de contemplarse en el Convenio Marco de colaboración firmado por las Universidades Públicas Andaluzas y la Consejería de Educación. A dia de hoy el convenio a nivel andaluz no está firmado lo que genera problemas muy graves a la hora de asignar tutores/as en los centros de prácticas.

- Seguimos sin tener un Convenio específico de Colaboración entre la Consejería de Educación y la Universidad de Málaga para el desarrollo de las prácticas externas Curriculares de los Másteres no habilitantes, pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Educación: Master en Educación Ambiental, Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos y Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa.

- La **Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad**, D^a Carmen Rosa García Ruiz, informa de las Jornadas Docentes de los diferentes Grados. Destaca la elevada participación en las mismas por parte de todo el profesorado y pide que conste en Acta su agradecimiento al mismo y al Consejo de Estudiantes por su implicación en las acciones de información. Por último señala que en estas Jornadas se han elegido los distintos Coordinadores de Grado y Curso.

- La **Vicedecana de Practicas**, D^a Pilar Sepúlveda, informa que el Practicum III del Grado en Educación Social comenzará el día 17 de octubre. Para ello se está procediendo a solicitar desde la secretaria el DNI de los estudiantes y el certificado de delitos sexuales lo cual está colapsando este servicio. En relación con el Practicum III de los Grados en Primaria e Infantil, los listados se publicarán el día 10 de octubre. D^a Pilar Sepúlveda agradece a la Vicedecana de Proyección Pública, D^a Dolores Madrid, su ayuda a la hora de hacer públicas la información.

- La **Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales** informa de la próxima constitución, un año más, del Consejo de Estudiantes. Además se han abierto nuevos convenios Erasmus con Berlin, Rumanía, Florencia y Budapest.

- El **Vicedecano de Ordenación Académica**, D. Antonio Ortiz Villarejo, informa de los problemas, ya solucionados, de asignación docente surgidos debido a la situación de los sustitutos interinos. En relación a la posibilidad de ofertar la Mención de Francés en el Grado de Educación Primaria, informa que tras el sondeo realizado entre los estudiantes de tercero hay aproximadamente unos 40 que estarían dispuestos a realizar dicha mención. Además contamos con el visto bueno del Vicerrectorado de Grado así como del Sr. Rector para llevar a cabo esta mención. La Sra. Decana toma la palabra para decir que en este asunto la respuesta de Rectorado ha sido inmediata, y quiere felicitar públicamente a D. Antonio Ortiz por el magnífico trabajo realizado.

- La **Secretaria** de la Facultad, D^a M. Isabel Borda Crespo, informa de las acciones culturales que se están llevando a cabo en la Facultad. La Exposición “Cervantes y el Quijote en la Escuela” perteneciente a las colecciones de D. Jesús Asensi y D. José

Antonio Mañas se ha inaugurado el 26 de septiembre y el 18 de octubre tendrá lugar la Jornada Académica sobre Cervantes y el Quijote, organizado por el Departamento de Teoría e Historia de la Educación y MIDE.

En relación al teatro, el próximo día 16 de noviembre tendrá lugar una representación teatral “Lluvia fina” que persigue sensibilizar a los espectadores acerca del bullying y el acoso en la escuela. A continuación tendrá lugar una mesa redonda.

Por último, se espera que este otoño se pueda llevar a efecto un Itinerario Histórico – Didáctico por la Málaga de José de Gálvez y su tiempo.

La Vicedecana de Infraestructuras y Proyección Pública, D^a Dolores Madrid, informa que ya está constituido el Consejo de Administración y Servicios con miembros del PAS y de todos los servicios del centro. Desde este Consejo se vehicularán las necesidades y las propuestas de mejora del Centro.

3. Aprobación, si procede, de la Normativa TFM de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Toma la palabra la Sra. Decana, D^a Rosario Gutiérrez, para decir que con fecha 28 de junio se aprobó la Normativa TFM de la UMA. Tras esto, cada centro debía presentar en el plazo de dos meses una normativa propia. Desde la Facultad de Ciencias de la Educación se ha consensuado con los coordinadores de cada uno de los másteres para elaborar una Normativa que de cabida a que cada uno de las peculiaridades de estos Másteres, y que supusiese una Guía docente.

Se aprueba por asentimiento. (Anexo 1)

4. Aprobación, si procede, de Modificaciones en el Verifica del Grado en Educación Primaria.

Toma la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica, D. Antonio Ortiz Villajero, e informa que probablemente debido a un problema de formato en el Modelo de Verifica aparece que el idioma de la Mención en Lengua extranjera es el castellano. En su lugar debe aparecer que las lenguas correspondientes a la Mención de Lengua extranjeras son Inglés/ francés.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de Normativa para el Reconocimiento Académico y la Concesión de Ayudas para Proyectos de Coordinación Docente.

La Sra. Decana, D^a Rosario Gutiérrez, recuerda que en el programa electoral se recoge incentivar la coordinación docente, destinando parte del presupuesto de la facultad a este tipo de acciones. La Vicedecana D^a Carmen Rosa García aclara que esta Normativa quiere fomentar la coordinación docente horizontal y vertical. Ha pasado por las Comisiones de Calidad y Económica de la Facultad lo que asegura su viabilidad. La Sra. Decana dice que además se pretende hacer una Jornada de Presentación de los Proyectos subvencionadas a final de curso, y donde los estudiantes tengan una protagonismo clave.

El profesor D. Miguel Sola propone dar un papel más activo a los estudiantes y valorar cualitativamente los proyectos.

Se aprueba por asentimiento, incorporando estas modificaciones que hará el Decanato. Anexo II.

6. Aprobación, si procede, de Normativa de Ayuda Económica para la participación de estudiantes en eventos de carácter académico/científico.

La Sra. Decana, D^a Rosario Gutiérrez, aclara que debido a las peticiones de estudiantes de ayudas para la asistencia a Congresos, tal y quedó recogido entre otras en Acta de Junta de Facultad del día 19 de mayo de 2016, se ha elaborado esta Normativa que hoy presentamos para su aprobación.

El Sr. D. Juan Carlos Pavón pregunta si la solicitud y el pago, llegado el caso de serle concedido al estudiante su petición, puede hacerse al año siguiente de haber realizado la solicitud o si puede hacerse en el año natural una vez que se ha cerrado el año económico.

La secretaria, D^a M. Isabel Borda, propone aprobar la Normativa a la espera de que la responsable de gestión económica asesore en relación a cuál es el mejor procedimiento para el cobro de estas ayudas.

Se aprueba por asentimiento con esta condición. Anexo III.

7. Aprobación, si procede, de nombramientos de Coordinadores/as de Grado, Curso y, TFG de Grado en Educación Infantil.

La Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad, D^a Carmen Rosa García, informa que el pasado día 20 de septiembre se aprobaron los coordinadores de Grado y Curso, quedando pendiente el coordinador de la Mención de Educación Física y los estudiantes que elegirán a sus representantes una vez constituidos el Consejo de

estudiantes. En relación a la Coordinación de Grado en Educación Infantil se propone a D^a Noelia Alcaraz.

D^a Carmen Rosa pide que conste en acta su agradecimiento a todos los profesores/as que se han ofrecido para trabajar.

Se aprueban por asentimiento. Anexó IV

8. Aprobación, si procede, de las guías docentes de los títulos de Grado y Máster no aprobados en Junta de Centro de 7 de julio de 2016.

El Vicedecano de Ordenación Académica, D. Antonio Ortiz Villajero, toma la palabra para decir que el Departamento correspondiente subsanó las guías de las dos asignaturas pendientes de aprobación “Atención temprana” y “Psicología del desarrollo (0 a 6 años)” casi inmediatamente después de la sesión de COA celebrada el 7 de Julio de 2016.

Se aprueban por asentimiento.

Asimismo, la Coordinadora del Máster y Vicesecretaria de la Facultad, D^a M^a José Mayorga, comunica que de las cinco asignaturas del Máster del Profesorado, solo una no ha completado las modificaciones pertinentes.

Se aprueban las siguientes asignaturas del Máster del Profesorado:

- Complementos para la formación disciplinar de Dibujo, Imagen y Artes plásticas (Departamento de Arte y Arquitectura).
- Trabajo Fin de Máster y Prácticum (Especialidad de Música) del Departamento Didáctica de las Lenguas, Las Artes y el Deporte.
- Educación para la salud de la especialidad de Procesos Sanitarios (Departamento de Salud Pública y Psiquiatría. Área de Medicina Preventiva y salud Pública.

La asignatura “Formación Profesional y para el Empleo” de la especialidad de Formación y Orientación Laboral (Departamento Economía y Administración de Empresas) se aprueba condicionada a que complete el apartado “Convocatoria de Septiembre.”

9. Asuntos de trámite.

9.1. Aprobación, si procede, de solicitud de dotación y modificación de plazas de profesorado.

No hay.

9.2. Aprobación, si procede, de solicitud y renovación de títulos propios.

La secretaria toma la palabra para dar lectura a las siguientes solicitudes presentadas por el profesor D. Angel Ramón Romance García:

- Curso de Extensión Universitaria en últimas Tendencias y Nuevas tecnologías en la Prevención y rehabilitación de Lesiones.
- Curso de Extensión Universitaria en Planificación de Microciclo de Competición en Fútbol.

Ante la pregunta hecha por los miembros de la Junta de la pertinencia de estos curso de actividad deportiva en la Facultad, el profesor D. Iván López responde que se proponen respondiendo a cierta lógica coyuntural e intentando favorecer a los estudiantes malagueños.

El resultado de la votación es:

Votos a favor: 10

Abstenciones: 13

Votos en contra: 0

Se aprueban ambos cursos por mayoría.

9.3. Aprobación, si procede, de solicitud de reconocimientos créditos de libre disposición.

La profesora D^a Dolores Madrid presenta para el reconocimientos de 3 créditos de libre configuración para las Titulaciones Plan a extinguir, el programa científico del VI Congreso Mundial de Educación Infantil y Formación de Educadores, a celebrar los día 28, 29 y 30 de octubre de 2016.

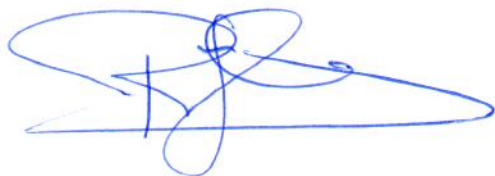
Se aprueba por asentimiento.

10. Ruegos y preguntas.

La profesora D^a Angela Cabalellero recuerda que D. Francisco Murillo ha de hacerse la foto como decano.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

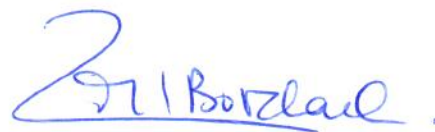
Vº Bº LA DECANA



Dª Rosario Gutiérrez Pérez



LA SECRETARIA



Dª Mª Isabel Borda Crespo